

**(CANCELAR LOS NOMBRAMIENTOS DE PROCURADOR Y SUB PROCURADOR GENERAL DE LA REPÚBLICA
CANCELAR LOS NOMBRAMIENTOS DE PRESIDENTES, VICEPRESIDENTES, DIRECTORES Y SUBDIRECTORES
DE ENTES AUTÓNOMOS Y DESCENTRALIZADOS)
ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 3-2007, aprobado el 03 de enero de 2007**

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 5 del 08 de enero de 2007

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 3-2007

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le concede la Constitución Política

ACUERDA

Arto. 1 Cancelar los nombramientos de Procurador y Sub Procurador General de la República a los siguientes ciudadanos:

Señor Alberto Novoa Espinoza, Procurador General de la República.

Señor Víctor Manuel Talavera Huete, Sub Procurador General de la República.

Arto. 2 Cancelar los nombramientos de Presidentes, Vicepresidentes, Directores y Subdirectores de Entes Autónomos y Descentralizados a los siguientes ciudadanos:

Señor Mario José Arana Sevilla, Presidente del Banco Central de Nicaragua.

Señor Néstor José Delgadillo Paguaga, Director General del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

Señor Claudio Gutiérrez Huete, Director Ejecutivo del Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales.

Señor Foad Moisés Hassan Lanzas, Subdirector General del Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos.

Señora Edda Callejas Montealegre, Presidenta Ejecutiva del Instituto Nicaragüense de Seguridad Social.

Señor Carlos Alberto Neira Bravo, Vicepresidente Ejecutivo del Instituto Nicaragüense de Seguridad Social.

Señor Eduardo Halleslevens Acevedo, Presidente Ejecutiva del Instituto Nicaragüense de Seguros y Reaseguros.

Señor Roberto Ernesto Quintana Cardoze, Vicepresidente Administrativo del Instituto Nicaragüense de Seguros y Reaseguros.

Señora María Eugenia Arnold de Selva, Vicepresidente Técnico del Instituto Nicaragüense de Seguros y Reaseguros.

Señora María Nelly Rivas Blanco, Presidente del Instituto Nicaragüense de Turismo.

Señora María Josefa Salvo Lacayo, Vicepresidenta del Instituto Nicaragüense de Turismo.

Señor Eduardo Cuadra Fajardo, Presidente Ejecutivo del Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal.

Señor Ariel Peña Meza, Presidente Ejecutivo del Fondo de Inversión Social de Emergencia.

Señor Chester Noguera Cuadra, Presidente Ejecutivo CORNAP.

Señora María Francis Blandón Somarriba, Vicepresidenta Ejecutiva CORNAP.

Señor Ernesto Espinoza Maradiaga, Presidente Ejecutivo CNE.

Señor Luis Henry Debayle Solís, Presidente Ejecutivo de ENACAL.

Señor Adolfo Chamorro César, Presidente Ejecutivo del INVUR.

Señor Frank J. Kelly, Presidente Ejecutivo de ENEL.

Señor Carlos Enrique Fernández Roque, Presidente Ejecutivo de INAA.

Señor Alejandro Fiallos Navarro, Presidente Ejecutivo de EPN.

Señor Alejandro González Argeñal, Presidente Ejecutivo Correos de Nicaragua.

Señor Ernesto Balladares Terán, Presidente de la Junta Directiva de la Lotería Nacional.

Señor Rogerio René Cuadra Cardoze, Presidente del Consejo Directivo del INTA.

Señor Enrique Padilla Santos, Presidente del Instituto Desarrollo Rural.

Señor José Ramón Kontorosvsky Artola, Director Ejecutivo del Instituto de Desarrollo Rural.

Señor Roberto José Urroz Castillo, Director Ejecutivo INJUDE.

Señor Indalecio A. Rodríguez Alaniz, Director Ejecutivo INAFOR.

Señor Jorge Abraham Savany Rivera, Director Ejecutivo Fondo de Crédito Rural.

Señor Roberto Porta Córdoba, Director Ejecutivo del Instituto Nacional Tecnológico.

Señor Roberto Moreira Baca, Subdirector Ejecutivo del Instituto Nacional Tecnológico.

Señora María Esther Vanegas López, Sub-Directora Ejecutiva del Instituto Nicaragüense de la Mujer.

Señor Noel Ernesto Pallais Checa, Director General del Instituto Nicaragüense de Tecnología Agropecuaria.

Arto. 3 El presente Acuerdo surte sus efectos el diez de enero del año dos mil siete a partir de que el Presidente Enrique Bolaños Geyer, entregue la Banda Presidencial al Presidente de la Asamblea. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la Ciudad de Managua, Casa Presidencial, a los tres días del mes de enero del año dos mil siete. **Enrique Bolaños Geyer**, Presidente de la República de Nicaragua.